

J. CONGRESO LOCAL

CRÓNICA

“¡Pero ahora sí que salgan bonitas!”

Entre risas y abrazos,
los diputados electos
acuden a tomarse la
foto para su credencial

OMAR DÍAZ

Comenzó este martes el proceso de credencialización para las y los diputados locales electos del Congreso de la Ciudad de México.

Durante este primer día de credencialización, los futuros congresistas de Morena, PT y PVEM acudieron usando trajes y ropa formal, puesto que la fotografía que se tomaron será la que los acompañe los próximos tres años.

Algunas eran caras conocidas, como Jesús Sesma y Xóchitl Bravo, quienes se reeligieron; otros perfiles regresaron al recinto de Donceles y Allende, como Miriam Saldaña, Rebeca Peralta, Néstor Núñez y Víctor Hugo Romo, y también llegaron aquellos que harán su debut en el Poder Legislativo, como Pedro Haces y Manuel Talayero.

Estos reencuentros provocaron algunas risas, sonrisas, saludos y abrazos de quienes serán compañeros de Legislatura a partir del próximo 1 de septiembre.

Desde este martes y hasta el 28 de agosto, cada uno de las y los 66 legisladores acudirán al Congreso a tomarse la fotografía oficial, estampar su firma electrónica, firmar los papeles para el pago de su dieta y,

por último, recibir la credencial y los gafetes que los acreditarán como diputados o diputadas locales.

Este proceso de credencialización está a cargo de la coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso local.

Al llegar, a las y los legisladores se les entregó un pin alusivo a la Tercera Legislatura del Congreso capitalino; posteriormente, tuvieron que revisar que sus nombres y apellidos fueran los correctos.

Finalmente pasaron a un espejo

para quitarse el exceso de brillo de su rostro, pues el momento de la foto había llegado.

Les toman dos imágenes: una para la credencial —que fue de pie y en distintos perfiles— y otra para la página web del Congreso local —sentados en una curul. “Pero ahora sí que salgan bonitas”, soltó una legisladora en tono de broma.

Tras mostrar una gran sonrisa, los diputados debieron estampar su firma electrónica. En otra mesa, realizaron el trámite y firma-

ron los documentos correspondientes para el cobro de sus dietas y ayudas mensuales.

A las y los legisladores nuevos les mostraron cómo registrar su asistencia y votar a través de la tableta electrónica, y por último les entregaron sus credenciales y gafetes.

Para perpetuar el momento, las y los diputados locales electos firmaron un libro que los llevará a la historia como integrantes de la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. ●



Desde ayer y hasta el 28 de agosto, los 66 legisladores acudirán al Congreso a tomarse la foto oficial, estampar su firma electrónica, firmar los papeles para el pago de su dieta y, por último, recibir su credencial y gafetes.



Batres enviará propuesta para crear Secretaría del Agua

ALBERTO ACOSTA

metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, enviará al Congreso capitalino una iniciativa de reforma a la Constitución local para la creación de la Secretaría del Agua planteada por la próxima mandataria, Clara Brugada.

Batres comentó lo anterior en la Cámara de Diputados, durante la presentación de su libro, titulado *50 propuestas legislativas para la transformación de México*.

En entrevista, Batres comentó que su iniciativa es para reformar la Constitución local, ya que ahí se establece una forma distinta de organizar la gestión pública del agua, mientras que las otras dependencias creadas por la próxima administración, como la de Atención Ciudadana, la de Vivienda y la de Planeación de Ordenamiento Territorial, requieren de modificaciones a la Ley Orgánica.

“Entonces tienen otros tiempos, pero ésta implica una reforma constitucional. En la Constitución se establece un organismo para el tema de la gestión pública del agua; para hacer la Secretaría, entonces se plantea hacer la modificación a la Constitución, y como eso se tiene que hacer en más de un periodo, lo más probable es que la mandemos hoy [ayer] mismo, para que pueda anunciarse en el siguiente periodo extraordinario y pueda dictaminarse en el próximo ordinario”, explicó el mandatario capitalino saliente. ●



Martí Batres presentó su libro *50 propuestas legislativas para la transformación de México*.



Delitos sexuales contra menores de 18 años no prescriben, avalan legisladores

Aprueban por unanimidad en comisiones reformas al Código Penal // Abordan feminicidios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En comisiones del Congreso capitalino, diputados aprobaron un paquete de reformas al Código Penal de la Ciudad de México, en el que destaca la imprescriptibilidad de delitos sexuales cometidos en contra de menores de edad.

La reforma, aprobada por unanimidad, agrega un párrafo al código para establecer que los delitos tipificados en el libro segundo, títulos quinto y sexto —referentes a violación y abuso sexual— serán imprescriptibles cuando la víctima sea menor de 18 años.

De acuerdo con el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas en México, en el primer semestre de 2021 se reportaron 268 casos de menores de edad desaparecidos en la Ciudad de México, “muchos de estos casos pueden estar relacionados con el abuso sexual y la trata de personas”, indica el dictamen.

Además, datos de la Fiscalía General de Justicia refieren que en 2020 se registró un aumento de 13 por ciento en las denuncias por delitos sexuales contra menores de edad en comparación con el año anterior, y se detectaron redes de explotación sexual infantil en la capital, “lo que subraya la existencia de este problema y la necesidad de abordarlo de manera efectiva”.

Por otra parte, en la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias se excluyó a familiares, amigos o conocidos del delito de encubrimiento cuando se trate de un caso de feminicidio.

El artículo 321 del Código Penal exime a estas personas de cometer dicho delito, siempre que el presunto delincuente tenga la calidad ascendiente o descendiente consanguíneo hasta el cuarto grado o incluso tenga una relación de “amor, respeto, gratitud o estrecha amistad”.

A la reforma aprobada se agregó un párrafo para exentar a familiares o amigos en caso de feminicidio

o transfeminicidio, esto con el propósito de evitar que puedan apoyar al presunto delincuente o entorpecer, desviar o poner en riesgo el curso de las investigaciones y el debido proceso.

El presidente de la comisión, Jorge Gaviño, explicó que con los cambios a estas personas se les podría imponer una sanción de seis meses a cinco años de prisión y de 100 a 500 días de multa, esto es entre 10 mil 857 a 54 mil 285 pesos, de acuerdo con la unidad de medida y actualización vigente.

Entre las actividades que se realizaron ayer en el Congreso, destacó la credencialización de los diputados de la tercera legislatura, quienes acudieron al recinto de Donceles y Allende para tomarse la fotografía y registrarse como miembros del parlamento a partir del primero de septiembre.



DIPUTADOS LOCALES APUNTALAN A CLARA BRUGADA P14



#DIPUTADOSELECTOS

APUNTALAN PROYECTO DE CLARA BRUGADA

AFIRMAN QUE LA DOTARÁN DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN

CINTHYA STETTIN Y FRIDA VALENCIA



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

Los diputados electos de la coalición Juntos Haremos Historia, conformado por Morena-PT-PVEM, aseguraron que serán “un brazo fuerte” que impulsará las iniciativas que envíe la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, para dotarla de herramientas necesarias para consolidar el segundo piso de la transformación.

En una reunión con periodistas y directivos de **Heraldo Media Group**, los legisladores informaron que a partir del 1 de septiembre —cuando rinden protesta en el Congreso capitalino— se centrarán en temas prioritarios para la próxima administración, como la creación de tres nuevas secretarías (de Agua, Vivienda y Atención Ciudadana), el Sistema Público de Cuidados, combate a la escasez de agua, y el derecho a la vivienda asequible.

Al hacer uso de la voz, el

presidente del Consejo de Administración de **HMG**, Angel Mieres Zimmermann, destacó el compromiso de la multiplataforma con la difusión plural de las voces que representan a la ciudadanía, así como hacerla consciente y participativa.

Por su parte, los legisladores expresaron que pugnarán por dar un presupuesto justo y adecuado al Gobierno y a las secretarías, así como a las 16 alcaldías para mejorar la calidad de vida de quienes habitan y transitan por la capital.

“Representamos a la ciudad y en nuestros hombros traemos una responsabilidad inmensa”, expresó la próxima coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo.

“Vamos por una ciudad de utopías. Y vamos a apoyar en todo a los alcaldes de la transformación y a todos los alcaldes de la ciudad”, manifestó la próxima vicecoordinadora morenista, Brenda Ruiz.

Expresaron que serán una mayoría responsable, que, a través del diálogo y los acuerdos, lograrán consensos.

En el evento también estuvieron los diputados electos Víctor Romo, Jesús Sesma (coordinador del PVEM), Ernesto Villarreal (coordinador del PT), Yuriri Ayala, Pedro Haces, Javier Ramos, Manuel Talayero, Rebeca Peralta, Paulo García, Pablo Trejo, Judith Vanegas, María del Rosario Morales y Juan Rubio, entre otros.



DIPUTADO FALTA A MORENA-PT-PVEM PARA TENER MAYORÍA CALIFICADA.



ESTA MAYORÍA VA A SER RESPONSABLE Y DE DIÁLOGO CONSTANTE, TOCA LEGISLAR DE RECHOS PARA TODAS Y TODOS”.

XÓCHITL BRAVO
DIPUTADA ELECTA DE MORENA



PRÓXIMA
LEGISLATURA

- 1 • Prevén que Batres presente iniciativa para crear nuevas secretarías.
- 2 • Sería una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública.
- 3 • Pedro Haces afirmó que impulsará acciones en pro de la juventud.
- 4 • Jesús Sesma, del Verde, dijo que promoverá una ley de bienestar animal.

RUTA 2024

FOTO: LESLIE PÉREZ



AGENDA | • Legisladores electos dialogaron con periodistas y directivos de **Heraldo Media Group**.





Sacapuntas

PRIORIDADES EN LA CDMX



XÓCHITL BRAVO

Encabezada por las diputadas **Xóchitl Bravo** y **Brenda Ruiz**, así como por **Jesús Sesma** y **Ernesto Villarreal**, la bancada de Morena y aliados del PVEM y PT, tienen claras las prioridades para el próximo Congreso de la CDMX. Sus banderas están relacionadas con la vivienda, el agua, el desarrollo social y la atención a grupos vulnerables. Son los temas de la columna vertebral del plan de gobierno de **Clara Brugada** en la capital del país.



CLARA BRUGADA

Nos cuentan que será en los primeros días de la próxima semana cuando la jefa de gobierno electa de la CDMX, **Clara Brugada**, junto con su equipo, instale la mesa de transición con el gobierno actual encabezado por **Martí Batres**. Dio a conocer que luego de eso, empezarán a trabajar cara a cara con los integrantes de su gabinete.

PROCESO DE TRANSICIÓN



IFIGENIA MARTÍNEZ

IFIGENIA Y UNOS MÁS

Está en veremos que la senadora **Ifigenia Martínez** le entregue la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, el 1 de octubre. El legislador **Ricardo Monreal** dijo que hay otras más que aspiran a presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, como: **Dolores Padierna**, **Olga Sánchez Cordero**, **Leonel Godoy** o **Sergio Gutiérrez**.



TATIANA CLOUTHIER

LA VOZ DE CONNACIONALES

Tarea importante tendrá ahora **Tatiana Clouthier**, al ser designada como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Con esta encomienda, la exsecretaria de Economía tendrá la misión de fortalecer los lazos con los mexicanos que viven en el extranjero y representar sus intereses a nivel internacional.



LUISA MARÍA ALCALDE

SE VERÁN LAS GARAS

Alistan un Congreso en Morena para renovar su dirigencia, en donde quien se perfila más fuerte es **Luisa María Alcalde**. **Mario Delgado** adelantó que será el 22 de septiembre cuando lleven a cabo el ejercicio. Quien resulte ganador, entrará en funciones el 1 de octubre, el día de la toma de protesta de **Sheinbaum** como presidenta.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

JUECES SIN ROSTRO

Además de las 100 modificaciones que le hicieron a la propuesta de Reforma al PJ, Morena contempla la propuesta de **AMLO** de los llamados jueces sin rostro. Un mecanismo de protección para juzgadores que atienden casos relacionados con la delincuencia, sin que se sepa quiénes son, como en su momento implementó Colombia.



HÉCTOR AMAYA

ESPERAN RELEVO

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que preside **Héctor Amaya**, espera la llegada de **Guadalupe de León**, ratificada como nueva Administradora de Auditoría Fiscal del SAT, pues estima que con el cambio habrá diálogo cercano. Esperan que se atiendan temas prioritarios como las intermitencias en las plataformas digitales.

